

Expediente: 160/24
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ CENTENO HECTOR ADRIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 19/12/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
90000000000 - CENTENO, HECTOR ADRIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 160/24



H20461492340

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ CENTENO HECTOR ADRIAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 160/24. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)16.07.20241\$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)16.07.20241\$2.000

Tasa de intimación (Art. 43 Ley 8467)08.08.20241\$280

Bono Ley 602316.07.20241\$8.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)-1ADEUDA

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$10.760

Por escrito ingresado (Art. 35)18/12/20246\$2.400

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)18/12/202416\$7.700

Por actuaciones Justicia de Paz18/12/2024-\$-

Acrecidas18/12/2024-\$500

TOTAL ADEUDADO\$10.600

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de \$10.600.- (Pesos: diez mil seiscientos) a cargo de la parte actora CREDIL S.R.L., CUIT N°30622216309, con domicilio sito en

CALLE 15 N°1437- LA PLATA- BUENOS AIRES. Asimismo informo que la letrada Gabriela Estefanía Guerrero no abonó Boleta Ley 6059 a la fecha y que en caso de no hacerse efectivos los pagos en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT y a la CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE TUCUMÁN, a efectos de la formación de Cargo Tributario.

II) A los efectos de la regulación de honorarios, acredite el letrado GUERRERO, GABRIELA ESTEFANIA su situación ante el I.V.A. o su condición de pequeño contribuyente inscripto en el régimen simplificado resolución gral. de la A.F.I.P. N° 689/99. CNG.

Actuación firmada en fecha 18/12/2024

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.